

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León informa

TRES NUEVAS JUEZAS SE INCORPORAN A LOS TRIBUNALES DE CASTILLA Y LEÓN

- Serán destinadas a las localidades de Villarcayo y Aranda de Duero (Burgos) y Villablino (León)
- Proviene de la Escuela Judicial, que se encuentra en Barcelona

Burgos, 13 de julio de 2007.- Tres nuevas juezas van a incorporarse a los tribunales de Castilla y León para iniciar su carrera en juzgados del territorio, en concreto en las localidades burgalesas de Villarcayo y Aranda de Duero y la leonesa de Villablino.

Las tres juezas jurarán sus cargos el próximo lunes, 16 de julio, ante la Comisión Permanente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en un acto solemne que se celebrará en el Palacio de Justicia de Burgos, sede del Alto Tribunal, y que estará presidido por su máximo responsable, José Luis Concepción.

Las nuevas integrantes de la Carrera Judicial son Eva Ceballos Pérez-Canales, que servirá en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Villarcayo; Miriam Sánchez Calvo, que lo hará en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Aranda de Duero y Raquel Nieto Docio, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Villablino.

Proviene de la Escuela Judicial, ubicada en Barcelona, donde, una vez aprobada la oposición a Judicatura, han pasado los dos últimos años completando su formación y adquiriendo los conocimientos necesarios para poder prestar servicio.

Nota para los medios

El acto de toma de posesión tendrá lugar el próximo lunes, día 16 de julio, a las 13 horas, en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Avenida de la Isla, 10).